

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

<b>ASESORA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>GLORIA MATILDE TORRES CRUZ</b>	<b>PERIODO EVALUADO</b>	<b>MARZO 2014 – JUNIO 2014</b>
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	--------------------------------

**1. INFORME**

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO  
AMBIENTE DE CONTROL**

**AVANCE**

**Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos**

En el mes de septiembre de 2013 la ANLA realizó el lanzamiento del Código de Ética y Buen Gobierno de la entidad; este documento cuenta con una serie de principios y valores asociados que a continuación se relacionan:

**Principios:**

**TRANSPARENCIA:** Es actuar de forma clara y eficiente, de acuerdo a las normas y los procedimientos instaurados internamente en la organización, teniendo evidencia clara y ética de las acciones.

**RIGUROSIDAD TECNICA:** Es realizar las labores propias de la entidad mediante la aplicación de conocimientos técnicos de manera uniforme, teniendo en cuenta los criterios y la legislación vigente.

**PROPORCIONALIDAD:** Es desarrollar las actividades asignadas obedeciendo a razonamientos lógicos, garantizando con ello la objetividad y el equilibrio en las actuaciones realizadas en cumplimiento del objetivo misional de la entidad.

**Valores:**

Responsabilidad  
Compromiso  
Objetividad  
Honestidad  
Respeto  
Calidad

El documento fue puesto a consideración de funcionarios y contratistas, quienes opinaron sobre el desarrollo de sus contenidos; posteriormente en un ejercicio de planeación, se ajustó de acuerdo con el pensamiento y visión del equipo directivo de la ANLA. En evento

realizado el 27 de septiembre de 2013 se hizo lanzamiento del Código de Ética y Buen Gobierno a través de un ejercicio de divulgación participativo en el que cada funcionario y contratista asistente se comprometió al cumplimiento del mismo.

A partir de ese momento el Código ha sido presentado en las inducciones realizadas por la Entidad.

La totalidad del documento puede ser consultada en intranet en:

<http://intranet.anla.gov.co:82/contenido/contenido.aspx?catID=1481&conID=8308>

### **Desarrollo del Talento Humano**

Mediante Resolución 0306 de 31 de marzo de 2014, se adoptó el Plan Institucional de Formación y Capacitación para el año 2014-2015, el cual incluye los aspectos relacionados con inducción y reinducción. Con corte al mes de junio, el avance reportado por el Grupo de Talento Humano para la ejecución de dicho plan fue del 58%.

El documento completo del Plan Institucional de Formación y Capacitación puede ser consultado en la intranet:

[http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9148\\_PIC\\_2014\\_-\\_2015.pdf](http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9148_PIC_2014_-_2015.pdf)

Mediante Resolución 305 de 2014 se adoptó el Plan de Bienestar Social Laboral, Incentivos y Estímulos para los empleados públicos de la entidad, que incluye la creación del Comité de Bienestar Social Laboral, define la reglamentación para el Sistema de Incentivos y Estímulos, reglamenta el Premio a la Excelencia Individual y Premio a la Excelencia al Equipo de Trabajo.

Respecto a la ejecución del plan de bienestar, el reporte del avance a junio fue del 55% mientras que el programa de salud ocupacional fue del 48%.

Se emite Resolución 0084 del 31 de enero de 2014 "Por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil y se establecen algunas disposiciones para la Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados de Carrera Administrativa y en Período de Prueba de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA."

La Resolución 0084 de 2014 puede ser consultada en la Intranet:

[http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8839\\_Resolución\\_0084\\_31012014\\_EDL\\_factor\\_calificador\\_CA.pdf](http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8839_Resolución_0084_31012014_EDL_factor_calificador_CA.pdf)

### **Estilo de dirección**

Mediante Resolución 0091 del 3 de febrero de 2014, se adoptan los "Acuerdos de Gestión"

como sistema de evaluación de los gerentes públicos. Así mismo se diseñan los formatos para la formulación y seguimiento de los mismos.

Se suscribieron los acuerdos de gestión correspondientes a la vigencia 2014.

La Resolución 091 de 2014 puede ser consultada en la Intranet:

[http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8862\\_res\\_0091\\_030214\\_Sistema\\_de\\_Evaluación\\_Gerentes\\_Públicos.pdf](http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8862_res_0091_030214_Sistema_de_Evaluación_Gerentes_Públicos.pdf)

### **Dificultades**

Persisten dificultades para la permanente actualización de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP. El Grupo de Talento Humano se encuentra definiendo el respectivo plan de mejoramiento.

## **SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

#### **AVANCE**

#### **Planes y Programas**

En el mes de septiembre de 2013 la ANLA reestructuró su plan estratégico de la siguiente manera:

#### **Misión**

Garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

#### **Visión**

Ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

#### **Objetivo Estratégico**

1. Fortalecer en la ANLA una cultura organizacional comprometida con la administración responsable de los recursos naturales y el desarrollo económico del país.
2. Desarrollar e implementar instrumentos técnicos y tecnológicos para optimizar los

procesos misionales que permitan responder de manera oportuna los requerimientos de los usuarios.

Para la vigencia 2014 la ANLA formuló los siguientes planes:

- Plan de Acción Institucional, puede ser consultado en el link <http://www.anla.gov.co/documentos/Planeación/PLan%20de%20Acción%202014%20WEB.pdf>
- Plan de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, puede ser consultado en el link <http://www.anla.gov.co/documentos/Planeación/MIPG2014.pdf>
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, puede ser consultado en el link <http://www.anla.gov.co/documentos/Planeación/Plan%20anticorrupción%20y%20de%20atención%20al%20ciudadano%20vigencia%202014.pdf>
- Plan Institucional de Formación y Capacitación, puede ser consultado en la intranet [http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9148\\_PIC\\_2014\\_-\\_2015.pdf](http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9148_PIC_2014_-_2015.pdf)
- Plan de Bienestar Social Laboral, Incentivos y Estímulos
- Plan de Auditorías Internas

### **Modelo de Operación por Procesos**

El Mapa de Procesos y las caracterizaciones de los procesos están en la etapa de aprobación por parte del Comité de Calidad.

### **Estructura Organizacional**

A continuación se presente la estructura interna de la Entidad:



En el marco de la mejora continua, la ANLA finalizó en el último bimestre de 2012 un estudio de cargas laborales como insumo para el establecimiento del documento técnico de soporte, requerido para solicitar la ampliación de la planta de personal.

Según lo reportado por Talento Humano a diciembre de 2013 se cumplió con el 100% de las actividades relacionadas con la elaboración del Estudio Técnico de Rediseño Institucional, las justificaciones y los proyectos de Decretos para la modificación de la estructura organizacional y de la planta de personal, y gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP para la certificación de viabilidad presupuestal para la modificación de la planta.

**Dificultades:**

Demora en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

**AVANCE**

**Contexto estratégico:**

La Entidad no cuenta con un análisis explícito de contexto estratégico. La Oficina Asesora de Planeación se encuentra liderando la actividad.

**Identificación, Análisis y Valoración del riesgo:**

En ejecución de las auditorías internas, Control Interno ha detectado riesgos que han sido socializados a los jefes de dependencia con el fin de que se proceda a la ejecución del respectivo análisis, valoración y tratamiento.

Se formularon los riesgos por proceso y están en revisión para posterior aprobación.

**Política de administración de riesgos:**

La política institucional de administración de riesgos fue elaborada y se encuentra en revisión para posterior aprobación por el Comité de Calidad.

**Dificultades:**

Demora en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, como base fundamental para la identificación de riesgos por proceso.

**SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**AVANCE**

**Políticas de Operación**

La ANLA ha venido generando Políticas de Operación que normalmente han sido difundidas a través de Circulares Internas. Como mecanismo de divulgación se definió la publicación de las mismas en la Intranet.

**Procedimientos**

La entidad documentó los procedimientos, los cuales están en proceso de revisión para posterior aprobación y divulgación.

**Controles**

Teniendo en cuenta que los controles se clasifican en correctivos y preventivos, la ANLA dio inicio a la ejecución de auditorías internas, cuyos informes se orientan a la detección de no conformidades y riesgos, los cuales son tratados a través de acciones correctivas y preventivas. De acuerdo con lo anterior, los controles se encuentran en proceso de implementación.

**Indicadores**

A través de la Oficina Asesora de Planeación, la ANLA concentra indicadores que son verificados periódicamente por parte de la Dirección General y son tenidos en cuenta para la toma de decisiones.

**Dificultades:**

Demora en la implementación del MECI .

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

### INFORMACIÓN

#### AVANCE

##### Información Primaria

La ANLA conoce las partes interesadas, pero no se encuentran descritas de manera formal.

Desde la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, se han consolidado las quejas de las comunidades a través del análisis de los expedientes asociados a los proyectos objeto de seguimiento por parte de la Entidad y que hacen parte de una prueba piloto. El propósito de esta labor es incorporar esta información como insumo para la toma de decisiones de la Entidad.

El Área de Atención al Ciudadano gestiona las sugerencias, quejas y reclamos al interior de la entidad. Como resultado de esta labor generó un informe de análisis de la vigencia 2013, el cual puede ser consultado en la Intranet:

<http://www.anla.gov.co/documentos/Gaceta/Informe-QRS-2013.pdf>

El reporte del plan de acción formulado para la vigencia 2014 presenta un avance del 100% de oportunidad en la atención de 72 quejas y reclamos recibidos.

Se realizó la caracterización de los usuarios, el documento está en proceso de aprobación por parte de la Oficina de Planeación.

##### Información secundaria

La ANLA cuenta con los procedimientos de control de documentos y control de registros.

En relación con las tablas de retención documental se encuentran elaboradas y a la espera de la aprobación de los procedimientos con el fin de homologarlas a los mismos para su posterior aprobación e implementación.

Así mismo se encuentran documentados instructivos, formatos y un protocolo que están en proceso de revisión y aprobación.

##### Sistemas de Información

La ANLA cuenta con el recurso humano y de tecnologías para soportar su gestión.

Durante el último trimestre del año 2013 se realizó la implementación del centro de cómputo que incluye una plataforma tecnológica de la entidad compuesta por Switchs de tecnología de punta, core Swith robusto, plataforma para SIG, servidores de alta capacidad de procesamiento y almacenamiento suficiente para bases de datos, así mismo se habilitó 2 red WIFI (Empleados y Visitantes).

Se adelantó la contratación de un SGED (Sistema de Gestión Electrónica Documental) integrado en una misma plataforma con el SGC (Sistema de Gestión de Calidad) con el fin de garantizar la congruencia entre la gestión documental, la gestión de la información, la gestión de Calidad y la gestión de las tecnologías de la información y la comunicación en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA. En desarrollo del contrato se ha alcanzado la ejecución del 90% que incluye la fase de planeación, desarrollo, pruebas y capacitación.

Para la vigencia 2014 se estableció la actividad "Fortalecimiento de la seguridad de la información (SGSI)" actividad que se realizará con el apoyo de una consultoría especializada en el tema, el proceso de contratación está en curso.

#### **Dificultades**

Dificultad en la generación de información suministrada por los sistemas de información.

### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

#### **COMUNICACIÓN PÚBLICA**

##### **AVANCE**

##### **Comunicación Organizacional**

Se observa que además de los recursos disponibles para la comunicación organizacional, la ANLA ha gestionado la implementación de su Intranet, como parte de los mecanismos utilizados para promover dicha comunicación.

La ANLA publicó el documento de Política de Comunicaciones y el Protocolo para la Atención de Medios de Comunicación Nacional e Internacional.

##### **Comunicación Informativa**

A través de su página WEB, la ANLA informa respecto a los diferentes mecanismos de participación ciudadana entre los que se encuentran:

- Link a la formulación de denuncias ambientales
- Link de peticiones, quejas y reclamaciones
- Link a trámites y servicios
- Link al aplicativo RADAR
- Link al aplicativo VITAL
- Link a audiencias públicas ambientales



- Link a audiencias públicas de rendición de cuentas
- Link a consultas públicas para la formulación de documentos (Términos de referencia).
- Link al portal único de contratación

Se diseñaron dos cuñas radiales las cuales fueron emitidas por Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC. Las cuñas pueden ser vistas en el siguiente link:

<http://intranet.anla.gov.co:82/contenido/contenido.aspx?catID=1431&conID=8560>

El día 8 de abril de 2014 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2013, para ello se convocó a la ciudadanía por medios como: portal web, correo electrónico, intranet, circuito cerrado de televisión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cartel en la oficina de atención al ciudadano y entrada principal de la entidad.

A la audiencia asistieron un total de 120 personas entre las cuales estuvieron representantes de universidades, organizaciones sociales, entidades estatales, fundaciones, entidades privadas y autoridades ambientales.

El documento de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas puede ser consultado en el link:

[http://www.anla.gov.co/documentos/Boletines\\_ANLA/EVALUACIÓN%20AUDIENCIA%20PÚBLICA%20DE%20RENDICIÓN%20DE%20CUENTAS%202013.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/Boletines_ANLA/EVALUACIÓN%20AUDIENCIA%20PÚBLICA%20DE%20RENDICIÓN%20DE%20CUENTAS%202013.pdf)

Se publicó la primera edición de la Revista Electrónica de la ANLA, que puede ser consultada en el link:

[http://issuu.com/contactoanla/docs/revista\\_contacto\\_anla\\_-\\_primera\\_edi/1](http://issuu.com/contactoanla/docs/revista_contacto_anla_-_primera_edi/1)

### **Medios de Comunicación**

Se elaboró y se acordó en conjunto con los subdirectores y coordinadores un Plan de Comunicaciones Externo e Interno de la ANLA, el cual se ha implementado satisfactoriamente.

### **Dificultades**

Se observa debilidad en el mecanismo utilizado para actualizar contenidos del sitio WEB de la ANLA.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
AUTOEVALUACIÓN	
AVANCE	
<b>Autoevaluación de Control</b>	
Se realizó ejercicio de autoevaluación en febrero de 2014. Los resultados fueron consignados en el “Informe de Autoevaluación ANLA vigencia 2013” entregado a la Dirección General.	
<b>Autoevaluación de la Gestión</b>	
A través de la Oficina Asesora de Planeación la ANLA realiza seguimiento al comportamiento de los indicadores y toma acciones a partir del análisis de los mismos.	

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
EVALUACION INDEPENDIENTE	
AVANCE	
<b>Evaluación del Sistema del Control Interno</b>	
Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el DAFP, el 28 de febrero se remitió el informe de evaluación del Sistema de Control Interno a través del aplicativo creado para tal fin. Como resultado del ejercicio de autoevaluación, la ANLA calificó el grado de implementación del sistema con un 42%, lo cual se traduce en la necesidad de fortalecer el sistema.	
<b>Auditoría Interna</b>	
En la vigencia 2014 se han realizado las siguientes auditorías internas:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoria al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – LITOGOBO</li> <li>• Auditoria a la Gestión de Cobro Coactivo</li> </ul>	
<b>Dificultades</b>	
Retraso en el inicio de la implementación formal del Modelo Estándar de Control Interno	

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
Planes de Mejoramiento	
AVANCE	
<b>Planes de Mejoramiento Institucional</b>	

La ANLA gestiona un Plan de Mejoramiento Institucional conformado por los hallazgos identificados por la Contraloría en el marco de las siguientes auditorías:

1. Auditoria MADS – 2011
2. Actuación especial de fiscalización Cerro Matoso
3. Complejo Hidroeléctrica La Miel
4. Inversión forzosa 1%
5. Hidroeléctrica El Quimbo
6. Gestión sobre el Rio Bogotá
7. Actuación especial Lago de Tota
8. Auditoria ANLA Vigencia 2012
9. Actuación especial utilización (Master 720-SL)
10. Denuncia Vertimiento Caño Garrapato
11. Actuación Especial - Reasentamiento poblacional por minería de carbón en el Departamento del Cesar.
12. Actuación Especial – Incidente carbón puerto carbonífero de Ciénaga
13. Denuncia – Línea de transmisión Nueva Esperanza 230
14. Actuación especial a la explotación minera de carbón en el Departamento del Cesar

Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el link

<http://www.anla.gov.co/documentos/Consolidado%20Plan%20de%20Mejoramiento%20Seguimiento%20a%20Junio%2030%20de%202014.pdf>

### **Planes de Mejoramiento por Procesos**

La Entidad no cuenta aún con este instrumento toda vez que no ha adoptado sus procesos.

### **Planes de Mejoramiento Individual**

La ANLA ha adelantado evaluaciones de desempeño, sin embargo se encuentra en proceso de obtención de información para la concertación de los planes de mejoramiento (Acuerdos de Gestión, Planes de Mejoramiento y Evaluación por Dependencias).

### **Dificultades**

Retraso en el inicio de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad que articule los elementos del MECI